

RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES DEL RECTORADO

Además de las tareas habituales de, este organismo: tramitaciones de títulos y certificados de estudios, representación pública de la Universidad, asistencia a actos públicos, conferencias y simposios, administración del patrimonio de la Universidad, mantenimiento de la infraestructura edilicia y mobiliaria, dirección y supervisión de las construcciones de la Universidad y dirección de la Editorial Idearium y de la Revista de la Universidad de Mendoza, en el ámbito del Rectorado se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Consejo de Rectores de Universidades Privadas

El Rector de la Universidad, Dr. Héctor Corvalán Lima, fue electo vicepresidente del CRUP, para el período 1982-84, por la máxima cantidad de votos obtenida durante la elección (17). En este carácter, el Sr. Rector asistió a la totalidad de las reuniones del Consejo Directivo del CRUP, llevando a ese ámbito la opinión de la Universidad de Mendoza.

Feria del Libro

La Universidad de Mendoza intervino como expositor en la 8va. Feria Internacional de Buenos Aires. El Libro del Autor al Lector. En el stand de la Universidad se expusieron más de 80 títulos, habiéndose registrado un considerable número de ventas. Actualmente se está preparando la intervención de la Universidad en la 9ª Feria Internacional.

Editorial Idearium

En el ámbito de la Editorial Idearium, se editó el Nº 3 de la Revista de la Universidad de Mendoza. Se imprimió también el número 6 y 7 de la Revista Idearium, el libro del Arq. Arístides Cottini "El Hospital-su programación arquitectónica"; el volumen "Crisis Vitivinícola", resultado de un simposio sobre ese tema, el libro "Derecho Concursal Moderno y Contemporáneo" del Dr. Alejandro Baro y varios trabajos menores, tales como "Ciencia económica y desarrollo nacional" de Rogelio Frigerio, "Neo-Liberalismo e ideología" de Carlos Ignacio Massini, "La inflación" de Ricardo Podestá, "Oligopolios en Mendoza" de Héctor Corvalán Lima, "Idearium-Balance de una trayectoria" del mismo autor, "El Estado Débil" de Thomas Moinar, "Trabajo y Salario" de Alberto Caturelli, "Familia y Estado" de Jorge Sarmiento García, "La Responsabilidad Penal en Santo Tomás" de Michel Villey y "Julio Irazusta-Pensador Político y Visionario" de Carlos Ignacio Massini. Se encuentran actualmente en prensa las actas del "Congreso sobre la Doctrina Social de la Iglesia y la Realidad Contemporánea", que

conforman un volumen de cerca de 500 páginas. También se imprimieron, por el sistema de policopiado, los trabajos "Estadística" de Ana María Narvaéz, "Método numérico" del Ing. Saturnino Leguizamón y "Computadoras Digitales" del Ing. Celeste D'Inca.

Cátedra Libre de Estudios Nacionales

A propuesta del Rectorado, el Honorable Consejo Superior instituyó, a través de la Resolución N° 4/81, la Cátedra Libre de Estudios Nacionales, con el objeto de hacer posible un amplio debate de ideas acerca de la problemática del país y del mundo, a cargo de invitados especiales de la Universidad. Abrió la cátedra el Sr. Rogelio Frigerio, quien expuso sobre el tema "Ciencia Económica y desarrollo nacional-La crisis del sub-desarrollo argentino". También disertó en esa cátedra el señor Rector sobre el tema "La Universidad en el acontecer nacional" y se tiene prevista una exposición del Gral. (R) Juan Enrique Guglielmelli.

Congreso de Doctrina Social de la Iglesia

Entre los días 5, 6 y 7 de octubre de 1981, se realizó en Mendoza el Congreso sobre la Doctrina Social de la Iglesia y la Realidad Contemporánea. Fue convocado y organizado por la Universidad de Mendoza, a fin de conmemorar, a través de un acto académico de trascendencia, el cincuentenario de la Encíclica Cuadragésimo Anno, del Papa Pío XI y, consecuentemente, el 90 Aniversario del nacimiento de la contemporánea Doctrina Social de la Iglesia, con la Encíclica Rerum Novarum del Papa León XIII. Con ello se intentó cumplir con el mandato dado por el Concilio Vaticano Segundo y los últimos pontífices a los laicos católicos, en el sentido de profundizar y difundir la Doctrina Social de la Iglesia, adecuando sus contenidos a las nuevas exigencias de la realidad contemporánea,

Se inició el Congreso con una misa celebrada por S.E. el Arzobispo de Mendoza, Mons. Cándido Rubiolo, en la Basílica de, San Francisco, en presencia del Nuncio Papal en la Argentina Mons. Ubaldo Calabresi. Luego de haber invocado la protección de Dios, se realizó el Acto Académico inaugural en el Hotel Ejército de los Andes, sede del Congreso, ubicado en el distrito rural de Bermejo. Asistieron a ese acto S.E. el Señor Ministro de Justicia de la Nación, Dr. Amadeo Frúgoli, en representación del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación,- S.S. el Señor Ministro de Gobierno a cargo de la Gobernación de la Provincia, Com. Teófilo Ramírez Dolan; S.E. el Señor Nuncio Apostólico en la Argentina y S.E. el Señor Arzobispo de Mendoza; el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, Dr. Abel Boulin Zapata; el Señor Subsecretario de Justicia de la Nación, Dr. Adolfo A. Durañona y Vedia; Rectores de Universidades, Ministros del Poder Ejecutivo Provincial, personalidades políticas, gremiales y empresarias, autoridades militares y universitarias, congresistas y numeroso público.

Presidió el acto el Señor Rector de la Universidad de Mendoza, Dr. Héctor Corvalán Lima, quien pronunció el discurso de apertura, destacando la oportunidad del Congreso, la importancia de sus propósitos y la indudable trascendencia de sus conclusiones.

Acto seguido Mons. Dr. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, pronunció la conferencia inaugural acerca de "La Doctrina Social de la Iglesia y su realidad histórica". La conferencia despertó enorme interés entre el público asistente y los órganos de prensa, los que difundieron sus principales conceptos en el País y en el extranjero.

Comenzadas las sesiones ordinarias del Congreso, disertaron personalidades de relevancia nacional e internacional, entre los que cabe mencionar al Prof. Dr. Luis Sánchez Agesta, de la Universidad de Madrid, al Prof. Rocco Buttiglione, de las Universidades de Perugia y Roma, al Prof. Alberto Caturelli de la Universidad de Córdoba, al Dr. Bernardino Montejano (h), de la Universidad Católica Argentina y de, la Universidad Nacional de Buenos Aires, a don Guillermo Gallardo, Académico Nacional de la Historia, a Rubén Calderón Bouchet, de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad de Mendoza y a quienes, no pudiendo asistir por diversas causas, enviaron sus conferencias para ser leídas, como el Prof. Thomas Molnar de la Universidad de Nueva York y el Dr. Eduardo Soto Kloss, de la Universidad de Chile.

Además de las conferencias magistrales, se debatieron en el Congreso ponencias, la mayoría de ellas de elevado nivel científico. Los debates fueron múltiples, con activa participación de los congresistas, que pusieron de manifiesto enorme interés por los temas tratados y gran solvencia intelectual.

De la trascendencia y elevado nivel académico del Congreso, dan testimonio las numerosas felicitaciones hechas llegar al Rectorado con ese motivo; entre otros, de S.E. el Nuncio Apostólico en la Argentina, del Señor Arzobispo de Mendoza, del Señor Presidente del CELAM y de otras importantes personalidades del País y del extranjero. Por último, es menester destacar que los medios de, prensa de todo el País y de casi toda América reprodujeron resúmenes de los conferencias e intervenciones desarrolladas en el Congreso, destacando unánimemente su trascendencia y la importancia de sus conclusiones para la vida moral y política del País y del Continente.

Organización Universitaria Interamericana

El Señor Rector de la Universidad concurrió a las Segundas Jornadas Universitarias Interamericanas, celebradas en Buenos Aires, logrando en esa oportunidad, que la Universidad de Mendoza fuera reconocida como Universidad fundadora. Nuestra Casa de Estudios no había podido estar presente en el acto fundacional realizado en Quebec-Canadá, a raíz de haber llegado la invitación con posterioridad al comienzo de la reunión.

Edificio Nº 3

Se finalizaron las obras del Edificio Nº 3, que incluye la totalidad de las instalaciones de la Facultad de Derecho, con la Biblioteca Dr. Emilio Descotte, y del Rectorado. Actualmente, se están llevando a cabo los trabajos de instalación del Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Servicio de Fotocopiado

A través de un convenio se instaló en la Universidad un servicio de fotocopiado, provisto de una máquina Xerox, a precios especiales, para su utilización por profesores, alumnos y organismos de la Universidad.